



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 JUN 2017	
Recibido.....Hs.
Exp. N°.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDODE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo, informara sobre las condiciones de trabajo reinantes en los llamados "supermercados chinos" de la ciudad de Rosario. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si el Ministerio de Trabajo de la provincia tomó conocimiento de un informe realizado por la Asociación Empleados de Comercio de la ciudad de Rosario que constató que el 80 por ciento de los empleados trabaja en negro.

Si el Ministerio de Trabajo de la provincia tiene realizada las inspecciones correspondientes para ratificar o rectificar estos resultados.

Si el Ministerio de Trabajo de la provincia puede enumerar y detallar las distintas medidas tomadas para evitar la repetición de estas prácticas.

Si el Ministerio de Trabajo de la provincia se encuentra elaborando, junto al gremio mercantil de la ciudad de Rosario, una estrategia que no solamente corrija estas situaciones sino que, además, garantice la fuente laboral para todas y todos los trabajadores de los llamados supermercados chinos.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asociación Empleados de Comercio de Rosario informó que en un operativo conjunto con el Ministerio de Trabajo de la provincia en más de 70 supermercados cuyos propietarios son de origen asiático, constató que casi el 80 por ciento de los empleados trabaja en forma irregular.

En calle Rioja al 1300, de la ciudad de Rosario, los dirigentes gremiales mercantiles reclamaron frente a las puertas del supermercado "Hong Kong", bajo las consignas de "Basta de maltratar y explotar a los trabajadores mercantiles", "Basta de trabajo en negro" y "Basta de salarios miserables", tras las reiteradas denuncias de empleados sobre el compartimiento de un encargado del negocio.

En la gran mayoría de los supermercados de origen oriental "se dan las mismas anormalidades", dijo el secretario general de Empleados de Comercio, Luis Battistelli, al ser consultado por los medios de comunicación de Rosario.

El informe sostiene que de las casi 70 inspecciones efectuadas surge que en estos supermercados "trabajan entre 3 y 5 empleados en una precariedad total, y en condiciones edilicias muchas veces desastrosas, con una mayor carga laboral a la establecida por ley, de lunes a lunes, sin estar registrados casi el 80 por ciento del personal relevado y con salarios de entre 5.000 y 6.000 pesos, cuando por convenio las categorías más bajas están llegando a los 16.000 pesos".

El Ministerio de Trabajo de la provincia tiene previsto, en una segunda etapa, después de terminadas las inspecciones, constatar el cumplimiento de las observaciones relevadas, apuntan las noticias.

En Rosario hay unos cien locales, después del cierre de varios ellos en los últimos años por diversas cuestiones como la inseguridad, fundamentalmente después de los saqueos a fines de 2012, que llevó a varios a migrar a otras ciudades o directamente volver a China.



CÁMARA DE **DIPUTADOS**
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estas razones, les pido a mis pares que acompañen el presente Pedido de Informe.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Carlpe del Fr-DE'.

CARLPE DEL FR-DE
Diputado Provincial